

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

29 de abril del 2012

A la Administración de K.L.M Compañía Real Holandesa de Aviación. - Sucursal Ecuador:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de K.L.M Compañía Real Holandesa de Aviación.- Sucursal Ecuador, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en la Inversión de la Casa Matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de K.L.M Compañía Real Holandesa de Aviación-Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en la inversión de la Casa Matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Sucursal, por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE- 223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 21402



DELEGADO
GUSTO

**K.L.M. COMPAÑIA REAL HOLANDESA
DE AVIACION - SUCURSAL ECUADOR**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
<u>ACTIVO</u>			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	2.888.155	1.649.423
Cuentas por cobrar			
Deudores comerciales	4	1.748.524	1.577.514
Otros activos no financieros		33.075	82.704
		1.781.599	1.660.218
Menos: Estimación por deterioro	7	(1.376)	(716.017)
Total cuentas por cobrar, neto		1.780.223	944.201
Total del activo corriente		4.668.378	2.593.624
Inmovilizado material, neto	5	56.974	88.350
Total de activos		4.725.352	2.681.974
<u>PASIVO E INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ</u>			
Pasivo corriente:			
Proveedores		828.111	11.327
Impuestos por pagar	6	351.144	319.920
Prestaciones y beneficios sociales	7	285.809	270.728
Casa matriz	8	741.573	187.848
Total del pasivo corriente		2.206.637	789.823
Pasivo largo plazo:			
Provisión jubilación patronal	7 y 9	406.967	389.013
Provisión Desahucio	7 y 10	137.262	126.348
Pasivos por Ingresos Diferidos		835.925	1.285.192
Total pasivos		3.586.791	2.590.376
Inversión de la casa matriz; estado adjunto		1.138.561	91.598
Total de pasivos e inversión de la casa matriz		4.725.352	2.681.974

Las notas explicativas anexas de 1 a 15 forman parte integral de los estados financieros.

**K.L.M. COMPAÑÍA REAL HOLANDESA
DEAVIACION – SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>			
Pasajes		46.288.963	35.775.690
Carga		8.274.897	11.090.424
		-----	-----
Total ingresos operacionales		54.563.860	46.866.114
		-----	-----
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>			
Operación de vuelo	8	(20.041.415)	(29.107.118)
Combustible		(18.051.894)	(6.268.088)
Servicios aeroportuarios		(5.117.971)	(2.450.995)
Gastos de personal		(1.296.360)	(1.290.706)
Gasto Provisión Cuentas de Dudosos Cobros		-	(714.641)
Transporte y manejo de carga		(165.564)	(562.474)
Servicios de seguridad rampas		(389.560)	(467.404)
Comisiones Tarjeta Crédito		(593.297)	(438.968)
Gastos de viaje		(204.131)	(417.201)
Servicios de pasajeros		(1.761.526)	(358.118)
Servicios complementarios y profesionales		(205.708)	(328.629)
Comisiones en venta		(705.064)	(271.834)
Impuestos		(78.104)	(198.354)
Seguridad y vigilancia		(226.902)	(165.087)
Servicios básicos, arriendo y limpieza		(118.873)	(145.878)
Pagos a otras aerolíneas		(16.418)	(119.445)
Seguros y reaseguros		(47.406)	(114.926)
Promociones y propagandas		(223.383)	(51.399)
Suministros y materiales		(44.694)	(46.155)
Mantenimiento		(24.882)	(29.305)
Depreciaciones		(15.902)	(22.954)
Otros		(327.599)	(300.711)
Otros operacionales		(130.690)	(242.591)
		-----	-----
Total gastos de operación		(49.787.343)	(44.112.981)
		-----	-----
Utilidad operacional		4.776.517	2.753.133
Otros ingresos (gastos) no operacionales:			
Servicios mecánicos		786.015	814.239
Servicios de arriendos		37.538	23.316
Comisiones bancarias		(31.882)	(414)
Impuesto a la salida de divisas		(3.910.517)	(2.083.670)
Otros		(510)	(6.902)
		-----	-----
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		1.657.161	1.499.702
Participación de trabajadores		(248.574)	(224.955)
Impuesto a la renta	11	(361.624)	(339.683)
		-----	-----
Resultado Integral del Ejercicio		1.046.963	935.064
		=====	=====

Las notas explicativas anexas de 1 a 15 forman parte integral de los estados financieros.

**K.L.M. COMPAÑÍA REAL HOLANDESA
DE AVIACION – SUCURSAL ECUADOR**

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSION DE CASA MATRIZ
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Capital Adicional</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2011	24.000	67.598	(312.277)	(220.679)
Transferencia Efectos NIIF a Casa Matriz	-	-	312.277	312.277
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	935.064	935.064
Transferencia de resultados a Casa Matriz	-	-	(935.064)	(935.064)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	24.000	67.598	-	91.598
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	1.046.963	1.046.963
Saldo al 31 de diciembre del 2012	24.000	67.598	1.046.963	1.138.561

Las notas explicativas anexas de 1 a 15 forman parte integral de los estados financieros.

**K.L.M. COMPAÑÍA REAL HOLANDESA
DEAVIACION – SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación :		
Resultado Integral del ejercicio	1.046.963	935.064
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones de mobiliario y equipo	15.902	22.954
Provisión jubilación patronal y desahucio	28.868	10.167
Estimación por deterioro de activos	-	714.641
Uso de Provisión de Desahucio	-	(7.040)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar	(121.341)	(123.727)
Uso de la estimación por deterioro	(714.641)	-
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	863.089	(367.262)
Incremento (Disminución) en cuentas de casa matriz	570.170	(2.794.802)
Incremento Pasivo por Ingreso Diferido	(449.267)	972.915
	-----	-----
Total ajustes al resultado integral del ejercicio	192.780	(1.572.154)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1.239.743	(637.090)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Compras de mobiliario y equipo	(1.011)	(15.885)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.011)	(15.885)
	-----	-----
Incremento neta del efectivo	1.238.732	(652.975)
	-----	-----
Efectivo al inicio del año	1.649.423	2.302.398
	-----	-----
Efectivo al final del año	2.888.155	1.649.423
	=====	=====

Las notas explicativas anexas de 1 a 15 forman parte integral de los estados financieros.

**K.L.M. COMPAÑÍA REAL HOLANDESA
DE AVIACION – SUCURSAL ECUADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

K.L.M. Compañía Real Holandesa de Aviación es una sociedad constituida bajo las leyes Holandesas con permiso para operar en el Ecuador a través de una Sucursal desde el año 1971.

El objeto de la Sucursal en el Ecuador es la explotación comercial de los servicios aéreos en todas sus ramas así como de las aplicaciones comerciales y científicas de la aeronáutica civil.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y Equivalentes

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.
(Continuación).

c. Inmovilizado material

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 5).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

d. Pasivos por Ingresos Diferidos

Los pasivos por ingresos diferidos corresponden al monto de la venta de boletos de pasajes o guía de carga aún no reconocido como ingreso. Cuando el servicio sea prestado reconocerán los ingresos correspondientes de acuerdo a la técnica contable vigente.

e. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la sucursal. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La sucursal reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la sucursal, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la prestación del servicio hayan sido superadas.

Los ingresos de la compañía son reconocidos de la siguiente forma:

Registro de ingresos por conceptos de pasajes: los ingresos por concepto de transporte aéreo de pasajes se reconoce cuando el servicio ha sido prestado.

Registro de ingresos por venta de guías de carga: Los ingresos por servicios de transporte aéreos (carga) son reconocidos al momento de la venta, con la emisión de la guía de carga correspondiente.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.
(Continuación).

f. Impuesto a la Renta y Participación de empleados

Las compañías de transporte internacional determinan la base imponible sobre la cual deben de efectuar el cálculo para el pago de participación de utilidades a los trabajadores e impuesto a la renta en base al 2% de los ingresos generados en sus operaciones habituales

La provisión para el pago de participación de utilidades a los trabajadores e impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 15% y 23% sobre la base imponible respectivamente. (Véase Nota 11).

g. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIFs	Fechas de aplicación obligatorias
NIC 12. Impuestos diferidos - Recuperación del activo subyacente.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2012.
NIIF 1. (Revisada), Adopción de las NIIF por primera vez - (i) Eliminación de fechas fijadas para adoptadores por primera vez - (ii) Hiperinflación severa	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2011.
NIIF 7. Instrumentos financieros. Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2011.

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.
(Continuación).

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.

La Administración de la compañía-sucursal Ecuador estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de K.L.M Compañía Real Holandesa de Aviación.- Sucursal Ecuador.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Cajas	24.900	24.900
Bancos	2.863.255	1.624.523
	<u>2.888.155</u>	<u>1.649.423</u>

NOTA 4 - DEUDORES COMERCIALES

Cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Billing and Settlement Plan (BSP)	777.262	891.213
Cargo Accounts Settlement Systems (CASS)	675.711	512.908
Tarjetas de Crédito	289.822	(45.223)
Cargo	-	(13.926)
Pasajes	2.896	223.727
Correo	-	7.389
Otros por cobrar clientes	2.833	1.426
Total	<u>1.748.524</u>	<u>1.577.514</u>

NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

El siguiente es el movimiento del activo fijo durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2011 US\$</u>	<u>Adiciones US\$</u>	<u>Ajustes US\$</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2011 US\$</u>	<u>Adiciones US\$</u>	<u>Bajas US\$</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2012 US\$</u>
Muebles y Enseres	86.274	-	-	86.274	-	-	86.274
Equipo de Oficina	135.907	10.067	-	145.974	1.011	-	146.985
Instalaciones y Mejoras	178.083	5.078	-	183.161	-	-	183.161
Vehículos	59.764	-	-	59.764	-	(16.485)	43.279
Edificios-Oficina	118.706	-	-	118.706	-	-	118.706
Equipo Tecnológico	132.169	485	-	132.654	-	-	132.654
	710.903	15.630	-	726.533	1.011	(16.485)	711.059
Menos: Depreciación Acumulada	(615.484)	(22.954)	255	(638.183)	(15.902)	16.485	(654.085)
	95.419	(7.324)	255	88.350	(14.891)	-	56.974

NOTA 6 - IMPUESTOS POR PAGAR

Los saldos de las cuentas de impuestos por pagar, al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2012 US\$</u>	<u>2011 US\$</u>
IMPUESTOS POR PAGAR:		
Impuesto al Valor Agregado IVA	165.947	154.108
Retenciones de IVA	8.238	10.064
Retenciones de impuesto a la Renta en fuente	14.595	10.594
Impuesto a la renta	162.364	145.154
	351.144	319.920

NOTA 7- MOVIMIENTO DE PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la sucursal durante el año 2012:

<u>Corrientes</u>	<u>Saldo al 1° de enero del 2012</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2012</u>
Prestaciones y beneficios sociales (1)	270.728	1.475.584	(1.460.503)	285.809
Provisión Cuentas de Dudoso Cobro(2)	716.017	-	(714.641)	1.376
<u>Largo plazo</u>				
Jubilación patronal	389.013	17.954	-	406.967
Desahucio	126.348	10.914	-	137.262
Total	515.361	28.868	-	544.229

NOTA 7- MOVIMIENTO DE PROVISIONES
(Continuación)

- (1) Incluye provisiones de décimo tercero, décimo cuarto sueldos, aporte patronal y personal, fondos de reserva y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 8 - CASA MATRIZ

El siguiente es el movimiento de la cuenta por pagar a casa matriz durante los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2012</u> <u>US\$</u> (Por cobrar) por pagar	<u>2011</u> <u>US\$</u> (Por cobrar) por pagar
Saldo al 1 de enero	187.848	2.359.863
Más (Menos):		
Cargos por operación de vuelo (1)	20.041.415	29.107.118
Transferencia de Efectos NIIF Casa Matriz	449.266	(312.277)
Remesas Casa Matriz, neto	(77.627.012)	(94.837.885)
Servicios locales prestados a otras aerolíneas	71.876.126	75.694.569
Cargos por Impuestos holandeses	5.660.187	3.596.367
Venta de boletos cobro en destino	(3.623.538)	(1.227.928)
Guías collect	(111.764)	-
Servicio de Teleproceso SITA	82.482	70.559
Combustible	(15.702.100)	(13.563.375)
Ventas del Exterior, impuestos	(1.037.311)	(792.668)
Otras	545.974	93.505
Saldo al 31 de diciembre	<u>741.573</u>	<u>187.848</u>

- (1) Valor determinado por casa matriz, que incluye el costo de operación por el servicio de transporte aéreo de pasajeros, por parte de K.L.M. Compañía Real Holandesa de Aviación -- Casa Matriz.

- (2) A continuación se detalla la determinación del costo de operación asignado a la Sucursal Ecuador:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ventas de la Sucursal Ecuador	55.387.413	47.703.669
Costos directamente incurridos en la Sucursal	(33.688.837)	(17.096.848)
Resultado de la Sucursal antes de asignación de costos operación Casa Matriz	<u>21.698.576</u>	<u>30.606.821</u>
Utilidad correspondiente a la Sucursal asignada En función del total de millas voladas (Casa Matriz).	(1.657.161)	(1.499.703)
Costo operacional anual correspondiente a sucursal Ecuador	<u>20.041.415</u>	<u>29.107.118</u>

NOTA 9 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" o método de crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2012 y 2011 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	47.702	24.361
Trabajadores activos entre 20 y 25 años de servicio	13.773	30.749
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	295.537	260.770
Trabajadores menos de 10 años de servicio	49.955	73.133
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	<u>406.967</u>	<u>389.013</u>

NOTA 10 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de K.L.M Compañía Real Holandesa de Aviación.- Sucursal Ecuador., con su propia estadística.

NOTA 11 - DETERMINACIÓN DE BASE IMPONIBLE

Tal como se indica en la nota 2 literal d); las compañías de transporte internacional determinan la base imponible sobre la cual deben efectuar el cálculo para el pago de participación de utilidades a los trabajadores e impuesto a la renta en base al 2% de los ingresos generados en sus operaciones habituales. A continuación se presenta la determinación de la base imponible de la sucursal para los años 2012 y 2011 (base para el cálculo de impuesto a la renta y participación de trabajadores).

NOTA 11 - DETERMINACIÓN DE BASE IMPONIBLE
(Continuación)

	2012		2011	
	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a</u>	<u>Participación</u>	<u>Impuesto a la</u>
	<u>Trabajadores</u>	<u>la Renta</u>	<u>Trabajadores</u>	<u>Renta</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Total de Ingresos operacionales	54.563.860	-	46.866.114	-
Base imponible para participación de trabajadores y para impuesto a la renta (2% de los ingresos operacionales)	1.091.277	-	937.322	-
Otros ingresos sujetos a renta global	823.553	-	837.555	-
Otros ingresos netos	823.553	-	837.555	-
Total base imponible	1.657.161	-	1.499.702	-
15% Participación de trabajadores	248.574	-	(1) 224.955	-
Base imponible para impuesto a la renta		1.572.278		1.415.346
23% (24% durante el 2011) Impuesto a la renta		361.624		339.683

(1) Para la base imponible del impuesto a la renta la Sucursal deduce únicamente el 15% de participación trabajadores atribuibles a los ingresos no operaciones.

NOTA 12 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2012 está representado por 24.000 acciones de valor nominal de US \$ 1 cada una.

La utilidad neta por participación es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 13- CONTRATOS IMPORTANTES

Convenio de Nivel de Servicios.- Préstamos Internos de Tesorería

Con fecha 10 de febrero del 2009, MartinairHolland NV y Área de Tesorería de KLM de KLM ROYAL DUTCH AIRLINES (Casas Matrices), suscribieron un convenio en el que se detalla que MartinairHolland NV (subsidiaria totalmente propiedad de KLM); hará uso de la asesoría del área de tesorería de KLM en todo lo referente a transacciones en divisa extranjera, tasas de interés, financiación a corto y largo, inversiones en efectivo, garantías corporativas y gestión de liquidez.

Adicionalmente, los servicios prestados por el área de tesorería de KLM a MartinairHolland NV incluyen:

- Asesoría respecto a la evolución de las tasas de interés y cambio
- Monitoreo y seguimiento al proceso del pago del día a día (PIPE)
- Servicios de apoyo administrativo intermedio
- Informes de Gestión
- Soporte de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar al personal
- Gestión de flujos de efectivo, es decir administración de cuenta corriente y de cuentas bancarias -a ser implementadas conjuntamente

NOTA 13- CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

Martinair y KLM han convenido que las dos compañías examinarán la integración de las Cuentas por Pagar Martinair al sistema de pagos de KLM 'PIPE' (Entorno de Procesamiento de Pagos Internacionales). Esto con la finalidad de procesar los pagos de Martinair (subsidiaria totalmente propiedad de KLM). El convenio no define retribución alguna por este servicio.

En el año 2012, la sucursal en Ecuador, ha hecho uso efectivo de este convenio.

Convenio de Administración de Combustible

En el mes de abril del 2011 KLM, MARTINAIR y WFSE suscribieron un convenio por medio del cual autorizan a WFSE a recibir las facturas y pagar en nombre de KLM y MARTINAIR cualquier cantidad adeudada por KLM y MARTINAIR a PETROECUADOR dentro del tiempo requerido en virtud de acuerdos aplicables a PETROECUADOR para el suministro de combustible y de otros servicios afines prestados o adquiridos por KLM y MARTINAIR durante la vigencia de este contrato (en adelante "facturas de PETROECUADOR").

KLM y MARTINAIR cada una, independientemente, se comprometen a reembolsar a WFSE sin réplica, compensación, deducción o un tipo de exclusión, ni reclamación por cada una de las cantidades pagadas, incluyendo pero sin limitación todas las obligaciones provenientes de combustible, impuestos, comisiones y honorarios pagados por WFSE a PETROECUADOR según las facturas de PETROECUADOR.

WFSE deberá preparar y enviar oportunamente a KLM y MARTINAIR un informe consolidado sobre las facturas emitidas por PETROECUADOR y recibidas por WFSE de forma semanal.

KLM y MARTINAIR se comprometen a reembolsar a WFSE por cada una de las facturas emitidas a nombre de KLM y/o MARTINAIR por PETROECUADOR, dentro de un plazo de 7 días hábiles tras la recepción de la solicitud de reembolso de las facturas en sus oficinas en Quito.

La comisión a ser ganada por WFSE por llevar a cabo durante el mandato de los servicios previstos en el presente contrato se establece en US\$ 0,01 por cada galón de combustible facturado por PETROECUADOR a KLM y MARTINAIR.

NOTA 14 – CONTINGENCIAS

Ordinarias:

Juicio verbal sumario N° 0112-2009- Primera Sala de los Civil; Mercanti; inquilinato y Materias Residuales de la Corte Superior del Guayas

Al 31 de diciembre del 2012 la Sucursal mantiene un juicio ordinario por daños y perjuicios ante el Juez Quinto de los Civil de Pichincha por US\$ 500.000 y un reclamo ante la primera Sala de lo Civil, Mercantil, Inquilinato y Materias Residuales de la Corte Provincial de Justicia del Guayas una cuantía de US\$ 3.000, por reembolso de valores más intereses y costos procesales.

NOTA 14 – CONTINGENCIAS
(Continuación)

Al respecto los asesores legales de la Sucursal han indicado que hay poca probabilidad de que prospere estas acciones legales y en tal virtud el riesgo de obtener un resultado desfavorable es relativamente bajo. Basados en este criterio la Administración de la Sucursal no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pérdidas que se deriven como resultado final de estos asuntos.

Tributarias:

Juicio de Impugnación No. 24507-2006 -Tercera Sala Tribunal Distrital de lo Fiscal

Al 31 de diciembre del 2012 se mantiene un juicio de impugnación seguido en contra del Señor Director General del Servicio de Rentas Internas a fin de que; en sentencia anule y deje sin efecto el Acta de Determinación No. 1720060100110, por cuanto impone la obligación de la Sucursal de gravar IVA las penalidades impuestas a sus clientes por incumplimiento de sus obligaciones dentro de los contratos de transporte aéreo, la cuantía US \$ 9.489 se encuentra a la espera de sentencia.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la sucursal, ni la información presentada en sus estados financieros.